

HACIA LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS

El problema del ingreso a la Universidad - De una Universidad abierta al pueblo - De la enseñanza. Contenido y métodos - La carrera docente - La Universidad y las necesidades del país.

1
revista del
mar dulce 

Suplemento

Octubre 1956

Contenido de este suplemento

Introducción	[1]
La carrera docente. Por el Dr. Luis Munist	[3]
La Universidad y las necesidades del país	[4]
De una Universidad abierta al pueblo	[10]
De la enseñanza. Contenido y métodos	[19]
El problema del ingreso a la Universidad	[27]
Datos estadísticos	[26] y [31]
Hacia una Universidad Nacional. (G. Del Mazo) ..	[17]

Introducción

En las páginas de este folleto se habla del camino a seguir hacia la universidad que queremos.

Sabemos que ese camino es difícil, y nos preocupa el hecho de que en este momento, después de todo lo ocurrido, no haya indicios de que quienes tienen en sus manos la educación universitaria hayan empezado a recorrerlo.

El decreto de reorganización universitaria suscitó una reacción justificada: además de retacear la autonomía prometida y la representación estudiantil, legitimaba la discriminación ideológica para la designación del profesorado y permitía la creación de universidades privadas. El decreto modificador dejó subsistir los vicios del anterior. Las universidades privadas están en marcha. Por otro lado, la universidad estatal se asfixia con un presupuesto pobre, con la escasez de profesores competentes y con deficientes planes y métodos de enseñanza. "Reformar no es corregir abusos sino crear nuevos usos", dijo Ortega y Gasset. Y hasta ahora, en el mejor de los casos, no se ha hecho más que remediar algunos abusos. Otros siguen en pleno vigor: el problema de las guardias hospitalarias, donde, en general, no se admite a los estudiantes judíos ni a las mujeres; las camarillas profesoras, que siguen dispuestas a excluir a los que no pertenecen a su escuela y a su círculo, etc., etc.

Por otra parte, se propone como solución a los problemas universitarios la limitación en el ingreso y se proyectan mayores trabas, como la supresión de los exámenes mensuales y horarios nocturnos sin una reforma sustancial.

Paralelamente al emparedamiento de la universi-

dad estatal se fomenta el crecimiento de las universidades privadas.

Por las razones que se exponen en estas páginas, la universidad estatal está lejos de tener sus puertas abiertas al pueblo; pero la universidad privada vendrá a completar esa cerrazón hasta convertirla en hermética.

La enseñanza secundaria atraviesa una crisis total, y en cuanto a la escuela primaria, los recientes sucesos del Consejo Nacional de Educación ensombrecen la esperanza que pudo brindar la reimplantación de la ley 1.420.

Se puede advertir que toda la educación argentina está en crisis. Esa crisis tiene su causa en problemas externos a la Universidad, pero se halla en relación de interdependencia con respecto a dichos problemas: el desarrollo de la industria nacional está trabado por causas económicas, pero ella necesita profesionales que la universidad no proporciona; y, por otra parte, los egresados de carreras técnicas no encuentran un porvenir amplio. Y así en mil ejemplos.

Si nos limitamos a combatir en el terreno educacional, nuestra lucha será estéril. No se debe seguir planteando el problema en los términos simples de liberalismo-clericalismo. Hay que ir a las raíces del mal, y, sobre todo, es necesario apoyarse en el pueblo. Hay que explicar al pueblo que la solución de la crisis universitaria le atañe y le interesa. Pero, por otra parte, es indispensable que el estudiantado sepa lo que busca en el terreno pedagógico, para que pueda exponer sus planteos de una manera constructiva.

Porque las declaraciones y expresiones de deseos de grupos limitados no constituyen un medio efectivo de lograr lo que buscamos. Por el contrario, la acción de conjunto, con grandes cantidades de personas y en colaboración con todo el pueblo. Con la presencia de planteos concretos y bien contruidos no podrán montenerse aquéllos que con consignas de Reforma o de Humanismo oculten su complacencia con el actual estado de las cosas y con el otro plan —el del encastamiento de la cultura— que es el que está en marcha.

Para colaborar con la construcción de los planteos concretos y actuales que hacen falta, hemos realizado el esfuerzo de este folleto. Los temas se han estudiado en grupos de estudiantes. En el seminario sobre el ingreso en la universidad participaron secundarios y universitarios, y en la labor preparatoria se contó con una charla del profesor Risieri Frondizi. Para exponer los problemas de la docencia hemos solicitado la colaboración del Dr. Luis Munist; profesor de Semiología en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Dado que en un folleto no es posible exponer todos los temas que hubieran resultado de interés, hemos buscado al elegir los que aquí se tratan, que fueran lo suficientemente restringidos como para estudiarlos con algún detalle, y a la vez, lo bastante importantes como para que proporcionaran una visión general. Hemos considerado útil, asimismo, transcribir algunas páginas de interés, y consignar algunos datos estadísticos sumamente elocuentes.

La Carrera Docente

Por el Dr. LUIS MUNIST

El aspirante a profesor debe someterse a una disciplina de estudio en su especialidad, adecuada a una preocupación de cultura general que lo aleje de la especialización exclusiva.

El futuro profesor no puede ser solamente un técnico. Es otro el mensaje que de él esperan la juventud estudiosa y la universidad.

Su palabra y su enseñanza deberán estar impregnadas de un sentido y de una comprensión de la vida que escapan de los moldes circunscritos del tecnicismo.

En procura de tal fin la carrera del profesorado debe ser una carrera de escuela, bien reglada, en la que al par de las exigencias de idioma, de conocimientos sólidos de Fisiología y de Fisiología Patológica (para el caso de Medicina) debe exigirse una información panorámica de la historia de la Medicina y un curso obligatorio (por lo menos de dos años de duración) de Introducción a la Filosofía.

Estos profesionales ya encauzados en la docencia, deberán ocupar los puestos de auxiliares de la enseñanza.

Como tales recibirán un doble influjo en su formación:

- 1º El contacto con el alumnado y la experiencia pedagógica que de ello se desprende.
- 2º La asidua vinculación con el profesor o profesores de la especialidad, que le permitirá depurar su experiencia y sus conocimientos.

La elección de profesor adjunto deberá ser por antecedentes, títulos, trabajos, actividad docente y una conferencia de oposición en la que puedan evidenciar sus calidades docentes.

Para evitar las interferencias extrañas, las intervenciones oficiosas y la colaboración de equipos ajenos al esfuerzo del interesado, lo más lógico sería proceder del siguiente modo:

- 1º Dar el tema.
- 2º Conceder una hora para su preparación.
- 3º Exposición de media hora.

Con esta técnica se suprimiría la influencia poderosa de equipos de cátedra que cuando existen 24 horas para la preparación del tema vuelcan todo su peso en favor de un Candidato y con ello contribuyen a dar una impresión muy diversa de la realidad.

Efectivamente, hemos presenciado concursos en los que uno de los candidatos presentaba 16 reacciones de laboratorio para la fabricación de las cuales se necesitaba la colaboración de varios técnicos. A ello se agregaba profusión de láminas y esquemas que no pertenecían al interesado sino al Instituto a que pertenecía.

Además se trata de docentes que durante años se han dedicado a una asignatura, y es preferible que el jurado tenga la impresión de su aprovechamiento a través del tiempo y no que reciba la andanada de información bibliográfica en la que interviene el interesado y los amigos del interesado que lo acompañan durante las febriles y azarosas 24 horas de preparación.

El tribunal debe estar constituido por profesores titulares de la asignatura y por profesores titulares de materias afines.

El nombramiento de titular debe ser por antecedentes, —cada uno de los concursantes ya ha dado prueba de sus calidades expositivas— y el tribunal constituido en modo similar al propuesto para los adjuntos.

Nos inclinamos por la periodicidad en la cátedra (posible renovación cada 5 años), pero en este caso el cargo de profesor debe remunerarse de acuerdo con su categoría y no en escala ridícula como la actual.

El ejercicio de la cátedra exige una dedicación y un renunciamiento de actividades particulares que la autoridad universitaria debe contemplar y valorar. Más aún si se llega a la dedicación exclusiva. Las materias clínicas y quirúrgicas admiten una tarea semi-exclusiva. Esto es, ocupación en la cátedra por la mañana y algunas horas en la tarde con evidente beneficio para la universidad, para el docente y para los estudiantes.

La bondad del método la hemos sabido apreciar en el Instituto Médico Quirúrgico del fallecido profesor Leriche, en Estrasburgo.

La Universidad y las necesidades del país

“La universidad es una escuela de acción social adaptada a su medio y a su tiempo”.

José Ingenieros.

El concepto de la Universidad

Como cuestión liminar en todo estudio que se haga de la Universidad, juzgamos imprescindible analizar y precisar el concepto que tenemos de la misma. En esa forma, las soluciones que aceptemos serán las que se adapten consecuentemente a esa concepción.

Se dice con frecuencia que la Universidad es “un instituto de cultura superior”. Pero esto es una mera abstracción si no se explicita lo que entendemos por cultura.

Esta —comprendiendo el arte y la ciencia—, es resultado de la actividad intelectual del hombre, la que, como se estudiará más adelante (“De la enseñanza, Contenido y métodos”) surge de la búsqueda de soluciones a las necesidades humanas, en el más amplio sentido de la palabra. Pero lo que sí queremos hacer resaltar, es que el verdadero sentido del conocimiento y de la creación no es estático ni contemplativo, sino dinámico y transformador de la realidad y la naturaleza del hombre, en una palabra, de su medio social.

Ello explica que, cuando en la sociedad aparecieron grupos privilegiados que dominaban al resto de los individuos, guardaron celosamente para sí mismos y sólo para ser utilizados en su provecho, los conocimientos de la época, al mismo tiempo que impedían a los demás el acceso a los mismos. Esto se concretó en distintas instituciones sociales que, pese a su enorme variabilidad en el tiempo y en el espacio, tenían siempre en común el hecho de ser estructuradas en forma que pudieran cumplir los antedichos preceptos.

Cuando uno de tales grupos dominantes está en periodo de apogeo, fomenta el desarrollo científico y cultural en la medida en que puede servirse de él. Pero luego, al sobrevenir la inevitable fase de declinación, trata desesperadamente de impedir el desenvolvimiento y difusión, sobre todo, de la ciencia, que va destruyendo sus posiciones al llevar a nuevos núcleos sociales en ascenso el conocimiento de cómo continuar su expansión, mediante el dominio de la realidad concreta que las rodea.

Entonces, las instituciones encargadas de la enseñanza tratan de volverse cada vez más cerradas y la educación se hace dogmática, irracional, y procura apartar a las mentes de la verdad de la vida misma, aturdiéndolas, en cambio, con los vericuetos de las abstracciones formales y de los absolutos con mayúscula.

Pues bien, las universidades son escuetamente, un tipo de estructuración de las instituciones educacionales. Son el tipo de estructuración que surge en la segunda mitad de la Edad Media, con el desarrollo de la burguesía en las ciudades, que, apoyando a los reyes y apoyadas por ellos, lucha contra el poder feudal y contra la exclusividad monacal de los conocimientos. Exclusividad que explica el que dichas universidades tuvieran que iniciarse a partir del saber conventual y de los religiosos que lo dominaban.

... "El pueblo de las ciudades es rescatado de la opresión feudal, elevado de la economía natural a la economía doméstica; pide las nuevas escuelas"... "De las unas (las monacales) a las otras (las episcopales)..., los efectos cambian profundamente... El derecho a la cultura, preservado en las primeras) a los eclesiásticos se transfiere (en las segundas) a los laicos, y el principio que queda sancionado transfigura en poco tiempo el aspecto del mundo. ("Historia del Humanismo", de G. Toffanin. Editorial Nova, Bs. As., 1953, pág. 34).

Son pues, instituciones creadas por la sociedad para cumplir una de las funciones de la sociedad. En ellas se desarrollará la investigación y la formación de técnicos y profesionales en función, premordialmente, de las necesidades cuyo conocimiento y superación hagan progresar a una nación. *Por lo tanto, una universidad será nacional si vive las realidades de su nación, si investiga las posibilidades concretas de desarrollo de la misma y forma hombres que sepan realizar esas investigaciones y ponerlas en práctica, contribuyendo así al progreso del país en conjunto y al mejoramiento del nivel material y cultural de los ciudadanos.*

Es evidente por lo antedicho, que esto será obstaculizado por quienes gobernando un país, tienen intereses contrarios a la evolución del mismo. Pero, si bien es cierto que mientras las estructuras económico-sociales

que permiten la existencia de estos grupos dominantes continúen en la universidad como integrantes de la misma, no puede sufrir una transformación completa, no lo es menos que tal cosa no debe conducirnos a dejar a la universidad sin sumarse al movimiento de progreso, bajo el pretexto de esperar primero los cambios de estructuras. Porque, claro es, mientras tanto, se siguen formando profesionales o técnicos según las exigencias, precisamente, de dichas estructuras.

La universidad argentina

Que la universidad es anacrónica, por lo evidente, ha sido señalado repetidas veces. Además, cuanto llevamos dicho pensamos nos permitirá afirmar que el fenómeno es una resultante de la estructura económico-social del país. Pero no quisiéramos con esto dar la impresión de algo en tranquilo equilibrio, en cómodo quietismo. Por lo contrario, desde los principios de la emancipación patria hubo siempre movimientos que buscaron remodelar la universidad de acuerdo a un positivo desenvolvimiento. Y, lógicamente, también dichos esfuerzos han tenido y siguen teniendo una traducción práctica en lo universitario. Creemos importante recalcarlo, para no ver todo con tintas negras, por mucho que la oscuridad pueda presentarse dominando la escena en un momento determinado.

En la actualidad, Argentina es un típico país económicamente dependiente, es decir, que su producción no se desarrolla armónicamente. Las grandes potencias capitalistas (especialmente Estados Unidos e Inglaterra), son las principales sostenedoras de este sistema, pues así encuentran en nuestro país, como en tantos otros, fuente de materia prima y mercado para sus productos manufacturados. A esto se llama imperialismo, y hace su maridaje de explotación con la oligarquía en los frigoríficos, dominando así la distribución ganadera, imponiendo los precios, los tipos de ganado, las zonas de explotación. Añaden a ello el dominio de las fuentes energéticas, frenando su desenvolvimiento, como en el caso de la electricidad, (cuando no detentan dicho dominio, hacen todo lo posible por lograrlo, como ocurre con nuestro petróleo). Asimismo, relegan al olvido el subsuelo nacional en tanto no pueden explotarlo exclusivamente en provecho propio. Esto impide el desarrollo de la industria pesada nacional, lo que justifica que sólo la industria ligera se haya desenvuelto en cierto grado, aunque teniendo que vencer también la competencia desleal que hacen las grandes empresas extranjeras con la colaboración de gobernantes complacientes impuestos por intereses que les impiden tomar una firme actitud en apoyo de la independencia económica nacional.

¿Y todo esto, cómo influye sobre nuestra universidad? Decía Aníbal Ponche que los grupos en el poder utilizan las instituciones educativas de tres formas complementarias: 1º Deformando, a su arbitrio, la realidad. 2º Haciendo que sólo lleguen a ella los de su misma clase. 3º Impidiendo el acceso a los grupos sociales opositos.

Y, recordando el diseño que del actual estado universitario ha presentado la introducción de este folleto, sólo entraremos a considerar un tema

que está siendo bastante citado, aunque con frecuencia como apoyo para peregrinas teorizaciones: la asimetría en la distribución de la cantidad de estudiantes de las diversas facultades.

Llama la atención desde el primer momento que, en general, las facultades cuyos egresados más útiles serían al país en este momento, son las que menos alumnado tienen.

Pero lo curioso es que gran parte de las personas que se asombran de este fenómeno lo atribuyen a un déficit de orientación profesional o vocacional. En consecuencia, creen que todo se resolvería creando un instituto ad-hoc donde se develasen las inclinaciones perdidas en algún lugar del "inconsciente". En la actualidad, eso sería factible, porque los echadores de cartas mandaron los naipes a los institutos de cultura superior, de donde éstos egresaron con el título de tests, que todo lo dicen y todo lo adivinan.

¿Se plantearon alguna vez estos señores, por ejemplo, qué es lo que puede hacer un ingeniero agrónomo que no sea hijo de estancieros, aparte de trabajar en el ministerio correspondiente durante el resto de su vida, sin ver más cultivo que los de parques y plazas porteñas?

¿Puede aumentar el exiguo número actual de estudiantes de geología (9 inscriptos en primer año) mientras no se investigue seriamente el subsuelo nacional?

Y mientras el desarrollo de la industria de la energía eléctrica no adquiera un ritmo decididamente creciente, en manos de empresas nacionales, o, lo que es igual, mientras existan monopolios extranjeros que, como la CADE, frenan este desarrollo, no será posible que la carrera de Ingeniería Eléctrica atraiga más alumnos mediante la perspectiva de un ejercicio profesional digno y útil al país.

Tomemos, por ejemplo, el caso del petróleo.

En el momento en que se proyectaba firmar la concesión de la explotación petrolera a una empresa norteamericana, fué suprimida en la Universidad de Buenos Aires la carrera de Ingeniería en Petróleo.

La "vocación" general coincide con las carreras que, aún en el sistema actual, ofrecen un horizonte económico más despejado, tales como Ciencias Económicas, Derecho, Medicina, Odontología.

Hacia la universidad que queremos en Argentina

Dentro del enfoque general que, necesariamente, debe tener este artículo, no cabe enumerar las soluciones concretas para cada uno de los problemas que nuestras casas de estudios superiores presentan. En buena medida, ello se irá haciendo en los demás capítulos de este folleto. Pero lo que sí debemos encarar, son las normas generales a las que deben adecuarse los planteos de los problemas específicos. Se trata de encauzar a nuestra universidad por vías que la lleven a ser una auténtica Universidad Nacional, lo que implica, primero conocer los grandes lineamientos de las soluciones que el país deberá buscar, y, segundo, de qué modo la universidad puede contribuir en esa dirección.

En forma muy esquemática: creemos que no escapa a nadie que Argentina precisa lograr esa independencia económica que le escamotean los grupos sociales privilegiados y el imperialismo. Necesitamos para lograrla un cambio radical en la actual situación en la explotación agropecuaria, la nacionalización de las fuentes de energía y producción en manos del capital extranjero, el desarrollo de las empresas ya nacionalizadas (como YPF y los transportes), la creación de la industria pesada nacional y el desenvolvimiento armónico de la industria ligera. Esto exige materias primas minerales y, para las que no hubiere en nuestro subsuelo, el comercio multilateral que nos las proporcione (sin estigmas económico-políticos), así como la maquinaria y demás implementos necesarios a cambio de los productos que hoy día podemos ofrecer.

La universidad dará su aporte investigando y formando profesionales de acuerdo a estas exigencias nacionales. Pensamos que, por lo menos, los siguientes postulados son de gran importancia en la consecución de esa finalidad:

1º *Regionalización de los estudios universitarios.* — De indudable trascendencia para conocer con mayor exactitud la realidad de las diferentes zonas del país. Permitiría asimismo seguir estudios universitarios a jóvenes imposibilitados de costearse estos estudios en lugares alejados de su residencia. Se iría logrando también el afianzamiento del federalismo, como consecuencia de la capacitación real de las provincias para resolver sus problemas y del resurgimiento de focos de síntesis cultural enraizados en su vida misma. Pero nos apresuramos a prevenir sobre un posible localismo estrecho que lleve a hacer privar lo regional sobre la formación de la conciencia y la cultura nacional. Igualmente ha de evitarse la gárrula pendiente del folklorismo vacío, que, confundiendo el fondo con la forma envuelve todo en la neblina de un tradicionalismo hueco que en lugar de proyectar costumbres, culturas y hombres hacia nosotros en lo que de dinámico y positivo tuvieron, de manera que nos marquen un camino en las actuales circunstancias, retrocedan las mentes al pasado estancándolas en él.

Desde luego, tenemos que señalar el hecho auspicioso del reciente surgimiento de algunas de estas universidades (del Sur y del Nordeste).

Nos queda por consignar únicamente que no estriba el problema en inaugurar edificios. Una universidad como la de Tucumán, que tuvo un comienzo tan brillante, fué decayendo, entre otras razones, porque el apoyo económico se le retaceó cada vez más, hasta darse el caso de que los estudiantes tuvieron que abandonar su flamante ciudad universitaria durante el gobierno depuesto, por las condiciones precarias de la misma. Y en Tucumán también, otro hecho significativo: fué suprimido el Instituto del Azúcar, pilar de la economía de la zona. De esa manera el regionalismo de las universidades se convierte en fraseología.

2º *Adecuación del plan de enseñanza y de trabajo de las universidades a las exigencias del país,* no considerando a éste inmóvil y, por lo tanto, acorde con las exigencias de las estructuras actuales. La adecuación se

hará, por el contrario, conforme a lo que el dinamismo de su desarrollo hace prever.

Como lógica consecuencia, no podrá aceptarse que el número de estudiantes venga a ser limitado por la "capacidad" de una universidad de presupuesto manifiestamente ridículo y menos aún, por una supuesta plétora profesional que en resumen significa que las necesidades de los grupos pudientes ya están suficientemente cubiertas y por supuesto sólo en los grandes centros urbanos.

Veamos algunos ejemplos: hemos hablado del desarrollo que YPF debe experimentar. La formación de ingenieros en petróleo debe estar acorde en cantidad y en calidad con ese proceso y no con lo que la empresa necesitase para su producción de hoy.

Asimismo se oyen en todo el mundo voces autorizadas presagiando que el uso industrial de la energía atómica abre otra etapa revolucionaria en la técnica de la producción. Confusamente se nos han anunciado descubrimientos de yacimientos de uranio de varios lugares de nuestro territorio, que son ya objeto de la codicia extranjera. Argentina no debe malograr la oportunidad que se le presenta, y para ello, una de las preocupaciones importantes será la formación de científicos y técnicos capacitados. En esta rama es muy importante que nuestros estudiosos se perfeccionen en los países más avanzados en ella. Se impone, pues, un amplio sistema de becas que haga realizable esa necesidad.

Otro caso demostrativo es el de Medicina, quizás donde más se habla de plétora profesional. Pasando por alto que una gran parte del interior del país carece de asistencia médica eficiente, observamos que inclusive en los centros urbanos la premisa es falsa. Porque la mayor parte de la población está mal asistida en mutualidades y organizaciones similares, donde con tanta frecuencia se exige al médico un tiempo máximo de 6 a 7 minutos para revisar a cada enfermo o es asistido por las guardias hospitalarias donde los practicantes suelen poner todo su empeño, pero con la carencia lógica de conocimientos y con una apocalíptica ausencia de recursos diagnósticos y terapéuticos. Y estamos hablando de la venerable medicina curativa, pues la profiláctica, norma actual de los países civilizados, es casi desconocida. Claro que cuando las consecuencias de este sistema se evidencian, una encíclica episcopal carga toda la culpa a nuestros pecados y propone penitencias y procesiones para remediarlo.

3º *Extensión universitaria*, que no debe reducirse a actividades que, siendo indudablemente meritorias, se fundan en el espíritu "altruísta" caritativo o de descargo de conciencias que en general ha privado hasta ahora. Es preciso elevar en la medida en que nos sea posible el nivel educacional y material del pueblo como necesidad nuestra que es y porque al encontrarnos con el pueblo trabajador no solamente podemos ayudarle y enseñarle, sino que también aprenderemos de la vida de la Nación en las fuentes donde se muestra más auténtica y pujante y en donde hemos de clavar raíces si queremos configurar una verdadera cultura nacional.

De una Universidad abierta al Pueblo

Viva se presenta ante el movimiento estudiantil la urgencia de un cambio en la enseñanza universitaria. La crisis es total. Es el saldo acumulativo de una larga acción de sabotaje que nace con la propia Universidad. (Otra parte de este mismo folleto ya se ocupa de analizar esto).

Lo que nos interesa considerar, a los efectos de este artículo, son ciertas maneras de este sabotaje, que vuelve hoy, desde luego, a entonar sus cantos de sirena.

En otro lugar nos hemos ocupado de los defectos de la enseñanza superior: el verbalismo, la desintegración del conocimiento, la ceguera frente a la realidad social. No hay duda que estos males hacen a toda una concepción de la Universidad que encaja en nuestra anacrónica conformación económico-social. Pero esquematizaríamos si supiéramos que esta concepción sólo se expresa en "qué y cómo se enseña", y no en la forma cada vez menos indirecta, de crear determinadas condiciones de estudio. Que estas condiciones inciden en el contenido de la educación; que, si no se resuelven estas en un sentido positivo, cualquier reestructuración supuesta perfecta, sólo será ilusionismo más o menos ameno, es lo que trataremos de demostrar en lo que sigue.

No es de hoy la incapacidad material de la Universidad. (Ya en 1904 se consideraba inconveniente el edificio de la calle Perú para la entonces Facultad de Ciencias Exactas, Física y Matemáticas). Pero es indudable que los años han agudizado el retraso. Varios factores han obrado en este sentido:

Hasta comienzos del siglo la Universidad había sido un organismo cerradamente clasista. Sólo los hijos de la oligarquía poblaban sus claustros. Pero nuevas capas de extracción pequeño burguesa se fueron incorporando, cambiando su composición y aumentando el número de alumnos. Expresión de estas voces nuevas fué, precisamente, la Reforma Universitaria del año 18. La Universidad, más o menos capacitada para producir "doctores" en ediciones cuidadosamente reducidas con probidad artesana, no lo estaba para educar tantos hijos de "gringos" que, con absoluto desparpajo, venían a encalar las paredes mohosas de las severas casas de estudio.

La contradicción recién surgida debía agudizarse necesariamente con el andar del tiempo, si se tiene en cuenta que el proceso de adaptación de la Universidad iba siempre a paso más lento que el impetuoso desarrollo de las nuevas fuerzas sociales. Proceso que, por otra parte, desde la dictadura del año 30, en particular, sería sistemáticamente frenado.

Veamos, por ejemplo, en qué condiciones se hallaba la Facultad de Arquitectura al comenzar el año, según el abundante material reunido por las comisiones de reestructuración del C.E.A.:

Número de alumnos

1947 (año de su creación)	700 alumnos
1951	1.223 alumnos
1956 (aproximadamente)	5.500 alumnos

Edificio: El espacio útil es de 895 m². Tiene 5 talleres y su eficacia se calcula en 224 alumnos. El aula magna, por ejemplo, tiene 116 asientos para solamente un primer año de 1.400 inscriptos.

Serían necesarios, para el actual número de alumnos, según los mismos cálculos, 24.000 m². Es decir, que faltan 23.105 m².

Los elementos de trabajo: Satisfacen a 1/40 del alumnado. Según el inventario realizado, hay 100 mesas de trabajo y 80 bancos.

Presupuesto

1948	4.000.000 \$ (2 millones más, de la Universidad).
1952	5.228.700 \$ (2 millones más, de la Universidad).
1956	9.000.000 \$ (otorgado).

Se considera mínimo provisional para 1956: 23 millones.

Se considera eficiente: 38 millones de pesos.

Podríamos abundar en muchos otros ejemplos. Digamos, con respecto a los profesores, que el sueldo de un titular en la Universidad de Buenos Aires es de 2.200 \$ y, que, en Ciencias Exactas más del 60 % del personal docente es "ad honorem".

"Nuestros edificios universitarios —expresa "Tribuna Universitaria" de FUBA, (junio 1956) deberían, en la ciudad de Buenos Aires tan sólo, servir para dar clases a más de 70.000 alumnos... La realidad es... que sólo un cinco o un diez por ciento podría asistir cómodamente a clases".

Y concluye: "Es evidente que, en las condiciones apuntadas, la Universidad argentina no se encuentra capacitada para cumplir su tarea. A lo sumo, podría servir a un número muy inferior de alumnos, es decir que no sería la Universidad que reclama una democracia con amplias necesidades, posibilidades y exigencias como la nuestra".

¡He aquí la madre del borrego! Una rica variedad de elixires abracadabrantes de promesas edénicas se han paseado ante los ojos de todos los que tienen algún interés en las cosas universitarias, conducida en la escoba embrujada de la limitación de alumnos.

El razonamiento es sencillo. Se trata de demostrar que, teniendo nuestra enseñanza superior una capacidad docente y material equis, dentro de cuyos límites es factible una instrucción eficiente, el número de alumnos no debe superarla. Se suelen agregar otros argumentos, la llamada plétora profesional (1), la falta de vocación del alumnado, etc.

(1) Con respecto a la plétora profesional, si es que existe, hay que considerar diversos factores extrauniversitarios. La demanda de profesionales no depende de las necesidades del país, sino de la capacidad adquisitiva de la población, y se trata de elevar ésta, al nivel de aquéllas, que son enormes y están en constante aumento.

Sobre estas cuestiones no nos incumbe detenernos demasiado. Esta es una vieja polémica que ya en 1926 promovió, entre otros, la participación de Alfredo L. Palacios y, a raíz de la cual el Centro de Estudiantes de Medicina produjo un Memorial que nos parece útil citar: (1).

"La limitación, —dice— por oposición (al criterio de selección), elimina con criterio matemático, nunca adaptable a un problema netamente pedagógico".

Y más adelante, refutando la mentada teoría vocacional:

"¿Qué tribunal de sabios podría escrutar, frente al bachiller novel, en un examen de materias teóricas afines a la carrera, los mil pensamientos, los complejos procesos sensitivos que más tarde habrán de definir su personalidad intelectual?".

Pero no está en los fines de este artículo profundizar en estos temas. Nos interesa el problema de fondo. ¿Se puede decir de la Universidad que cumple con sus fines, si imparte una buena enseñanza, pero dirigida a un minúsculo grupo de aristócratas intelectuales? Más aún, el propio contenido de esa enseñanza, ¿puede ser independiente de las características de sus receptores?

Entendemos que no. Cien estudiantes cuidadosamente seleccionados pueden ser aislados en torrecillas de oro en búsqueda alquimística de la piedra filosofal. Miles de estudiantes traen el viento en sus manos. No les bastan los caminos metafísicos de la sabiduría. Exigen una verdad concreta. Traen consigo su propia realidad. Bucean en el drama del país, porque es su propio drama.

Se podría objetar: Se trata aquí de un problema de clase. Si esos cien estudiantes son seleccionados según su fortuna, en efecto, serán aristócratas desinteresados de la realidad nacional o que la interpretarán en su propio provecho, pero, si la selección es puramente pedagógica...

¿Puramente pedagógica? En este país es difícil. Veremos luego las condiciones económicas que vive nuestra juventud y nuestros estudiantes. No es lo mismo estudiar "full time", que estudiar en contadas horas libres, de noche, después de trabajar, y los domingos. La formación preuniversitaria depende mucho de la economía familiar.

Pero, aun cuando entraran hijos de familias poco acomodadas, y les dieran becas, libros, aulas, profesores, pero con la natural limitación numérica, ¿no sería un modo de crear "nuevos ricos" del intelecto, una ínfima categoría de hombres cultos para "un país de agricultores y ganaderos", donde "todo es poco cuanto se haga por la Universidad: por la cultura"? (2).

Refutando la idea de la plétora profesional, expresaban del Mazo y Ardigó: "Nuestro movimiento ha de conducir a que la universidad suministre hombres capaces y socialmente útiles; y el país no podrá tener sino una inmensa satisfacción, un grande orgullo, en tener un día una plétora de hombres capaces y útiles".

(1) En "La Reforma Universitaria", recopilación de Gabriel del Mazo, tomo I, pág. 211.

(2) Centro de Estudiantes de Medicina, op. cit.

“No es ese el mal, entonces” (1).

No, no es ese el mal. Muy por el contrario, lo malo es que la Universidad nunca ha estado realmente abierta al pueblo.

Algunos señorones del año 30, reubicados en las cátedras, y también profesores honestamente preocupados, atribuyen la actual crisis universitaria a la pretendida apertura demagógica de la Universidad, por parte de Perón. El argumento no tiene asidero, y es curioso que se lo critique por algo que en realidad no hizo más que prometer, y no porque no lo haya realizado.

En efecto, lo único hecho, en tal sentido, fué la eliminación de aranceles, ya muy bajos en ese momento, y de los exámenes de ingreso. Ninguna de esas medidas facilitó la incorporación de las capas populares a la enseñanza superior, porque paralelamente se elevó considerablemente la carestía de la vida y del estudio y bajó, consiguientemente, el nivel de vida. El problema continúa.

Veamos, por ejemplo, la variación del ingreso bruto por habitante en los últimos años:

1928	\$ 21.000
1943	„ 15.000
1954	„ 16.000
<i>Variación del costo de la vida</i>	
1943	100
1953	578,5

La carestía incide sobre el estudio. Por ejemplo, así han variado los precios de libros de texto de la carrera de Medicina:

	1948/49	1951	1953	1956
Anatomía de Testut (3 tomos) ..	340,—	—	1.630,—	1.750,—
Fisiología de Houssay	62,—	140,—	200,—	300,—
Anatomía Patológica de Ribbert .	100,—	178,—	237,60	400,—
Parasitología de Greenway	—	94,—	—	300,—(2)

Y así, “la mayoría (de los estudiantes) —citamos a Mario C. Robirosa, Boletín Informativo N° 5, CEA— se ven obligados, no sólo por razones morales sino también materiales, a colaborar en el presupuesto familiar”.

“Cenit” indicaba hace algún tiempo, un 70 % de estudiantes que trabajaban.

En semejantes condiciones económicas, no se puede decir que la Universidad esté abierta al pueblo.

Y, en efecto, obsérvese el grado de deserción, en los tres ciclos de la enseñanza, apreciable considerando el número de inscriptos en 1948:

Enseñanza primaria	2.178.351	88,9 % del total	
„ secundaria	214.812	8,8 „ „ „	
„ universitaria	56.667	2,3 „ „ „	(3)

(1) Del Mazo y Ardigó: Gratuidad de la Enseñanza Superior (“La Ref. Univ. t. I, p. 85).

(2) Las cifras 1943/53 son de J. Ratzler: “Perfil del estudiante universitario”, Cuaderno de Cultura N° 35. Las de 1956 son de catálogos.

(3) Ministerio de Educación. Estadística 1948, p. 409.

La deserción no se detiene en las puertas de la Universidad. Compararemos las cifras de ingreso a la Universidad de Buenos Aires, con las de promoción de profesionales en los períodos correspondientes, esto es considerados seis años de estudio:

	1939	1940	1941	1942	1943	1944
Ingresados a 1er. año ..	2691	3737	3973	3867	3877	4153
	1945	1946	1947	1948	1949	1950
Egresados	2064	2220	2532	2147	2208	2446 (1)

En 1947, de cada 1.000 habitantes de 20 años o más, habían 12 con instrucción universitaria, de los cuales, 4 con uno a tres años de estudio y 8 con más de cuatro años.

El proceso se ha ido agudizando en los últimos años, provocando un decrecimiento constante del porcentaje de profesionales con respecto a la cantidad de estudiantes:

	1928	1935	1941	1945	1951
Total de estudiantes	8607	10333	17724	22140	47200
Total de graduados	1123	1279	1373	2076	2566
Por ciento de graduados ..	13	12	8	9	5,5

No hace, realmente, falta una limitación establecida por ley, después de tan sutilísimas maneras con que, incluso por Perón, fué evitada la temible plétora profesional:

Aumento del costo de la vida.

Aumento del costo del estudio.

Incapacidad docente y material de la Universidad.

Quizás faltara algo más? Un pase mágico y hete aquí a la Diosa Pedagogía trayendo nuevos métodos.

No pretendemos tomar el papel de iconoclastas. No es nuestro objetivo demostrar los méritos o deméritos educacionales del examen de ingreso, de los exámenes mensuales, de los horarios nocturnos, de los condicionales, etc. Quisiéramos simplemente conducir la discusión, del plano de un purismo pedagógico, al terreno concreto de nuestra realidad universitaria.

Se dice que el examen de ingreso es necesario, particularmente ahora, por la mala formación de nuestros estudiantes secundarios. No entraremos en detalles que otra parte de este folleto se encarga de considerar. Digamos sólo, que el estudio de algunas materias no corrige ni lejana-mente los defectos de 6 años de escuela primaria y 5 de colegio secundario. Estas son cosas que no se curan de un plumazo. Y no es buen método este de hacer el gran barullo con la enfermedad (que viene de lejos, pero que, ni en las peores épocas pudo apagar las luces sarmientinas), para recetar remedios muy visiblemente peores; como que posibilitan la aristocratización de los altos estudios.

Se dice que los exámenes mensuales son una aberración pedagógica,

(1) J. Ratzer, op. cit., p. 30.

Puede ser, Alejandro Korn lo generaliza para todos los exámenes (1) y no nos atreveríamos a sentar criterio. Se dice que los turnos nocturnos no sirven porque su horario es insuficiente para capacitar al alumno. En efecto, sería bueno poder dedicar el día entero al estudio. Pero observad a un estudiante que trabaja, estudiar por las noches, hacer equilibrios para asistir a las prácticas, y responded si es factible aplicar los consejos pedagógicos sin eliminar al 50 % del alumnado.

Si se contesta que sí, habremos identificado a la madre del borrego que nuestra curiosidad había descubierto más atrás. Tras el ropaje teórico, nuevamente la limitación clasista.

Todo lo expuesto hasta aquí crea, entendemos nosotros, una condicionante "sine qua non" para la restructuración progresista de la enseñanza universitaria; asegurarla una situación económica que le permita incorporar cada vez más alumnos y una selección, natural, según las capacidades, y no según el bolsillo.

Una solución de fondo y definitiva sólo podrá ser realizada cambiando la estructura económico-social del país, pero son necesarios y factibles cambios parciales.

Se presentan dos problemas: las condiciones económicas de la Universidad y las condiciones económicas de los estudiantes.

La Universidad:

"Es necesario —dice "Política"— levantar los edificios necesarios para la gran cantidad de alumnos que ingresan a las facultades, dotándolos con laboratorios, salas e implementos adecuados. En tanto se busca la solución de fondo, debe recurrirse generosamente a medidas transitorias: habilitación de edificios dedicados ahora a otros usos (especialmente burocráticos), descentralización de facultades y distribución de escuelas en hospitales, fábricas y talleres gubernamentales, etc. La utilización de los mismos laboratorios por diversas facultades y los préstamos de locales de unas a otras en lugar del egoísmo exclusivista que ahora rige, podría ser de ayuda en ese sentido. La Facultad de Derecho de Buenos Aires, por ejemplo, debería facilitar algunas de sus dependencias a otras Facultades. Los edificios que ocupaba la C.G.U. deberían ser entregados a las Universidades".

Otro problema es el de los profesores, cuyos bajos sueldos no les permiten la dedicación necesaria. Así, por ejemplo, muchos profesores de Ingeniería de La Plata, se ven obligados a trabajar en fábricas del Gran Buenos Aires y apenas tienen tiempo para dictar sus clases.

Lo de fondo son, pues, las finanzas. Esta cuestión siempre ha ido ligada a la exigencia de autonomía. El absoluto dominio económico ha sido siempre una manera decisiva de dirección por parte de nuestros gobiernos dictatoriales. ¡Y qué dirección! En 1932, F.U.A. denunciaba "un proyecto de presupuesto nacional de gastos... sometido a la consideración del Congreso, en el cual, pretextando economías impostergables, se sus-traen dineros a las necesidades de nuestra precaria instrucción pública y

(1) Alejandro Korn: "Los exámenes y el imperio de la rutina", en la "Reforma Universitaria".

se aumenta en cambio el renglón destinado al mantenimiento de las fuerzas armadas, en proporción realmente alarmante: fructifica así la semilla regresiva del militarismo”

He aquí un cuadro comparativo de gastos, tomado del informe sobre “El Problema Educacional Argentino”, de FUBA (en millones de pesos).

	1941	%	1945	%	1950	%
<i>Presupuesto General</i>	1596	100	2819	100	8559	100
Gastos militares	249	15,6	1067	37,8	2261	26,5
Educación	238	14,9	268	9,1	810	9,0

Muchas propuestas se han hecho para asegurar la independencia económica.

Alberto Mendioroz sugería la fijación de los subsidios del Estado con la participación de las autoridades universitarias. Emilio R. Biagosh, la fijación de un porcentaje determinado (6 %) del presupuesto general de la Nación. La administración correría, desde luego, por cuenta de la Universidad exclusivamente.

Otros han propuesto que se destinen ciertas ganancias impositivas. Del Mazo y Ardigó sostenían el establecimiento de un impuesto al “ausentismo” del país. Hay varios proyectos (entre ellos, uno de Palacios) para destinar el 10 ó 5 % del impuesto a la renta.

Un tercer criterio se orienta a dotarla de bienes rentables. Es la opinión de Joaquín V. González, de Julio V. González, etc. Hay un proyecto de explotación petrolífera por la Universidad de La Plata, de 1921.

No creemos caer en un eclecticismo fácil si afirmamos nuestra opinión de que habría que aplicar los tres criterios. En lo inmediato, consideramos necesario un aporte extraordinario a las arcas paupérrimas de la Universidad, que se podría integrar con:

El subsidio del Estado (consideramos útil la fijación de un mínimo del por ciento del presupuesto general de la Nación).

Un impuesto extraordinario, que podría ser al enriquecimiento ilícito y a las grandes ganancias, y un impuesto estable que habría que estudiar.

Las ganancias resultantes de la contratación de trabajo por parte de las universidades. Por ejemplo, la Facultad de Ingeniería Química de Santa Fe posee una fábrica de papel, que puede servir para practicantado de los estudiantes y explotación comercial; varias universidades son dueñas de imprentas, que no se aprovechan suficientemente; en Arquitectura se ha discutido mucho la contratación de obras públicas, etc.

Los estudiantes:

El otro grave problema es la carestía de la vida y del estudio, que afecta al alumno aunque la Universidad supere su pobreza.

Las soluciones, en este caso, giran alrededor de alguna forma de remuneración al estudiante.

Un método son las becas, utilizadas en forma tan ínfima en nuestro país que no han cumplido nunca, ningún fin social. Otro sistema, utilizado en otros países es el del préstamo de honor, que el alumno se compromete a reintegrar siendo graduado. Sus inconvenientes están inteligentemente analizados en el artículo de Mario C. Robirosa. Digamos sólo que con los apuros económicos de nuestros profesionales, en muchos casos sólo habría para cobrar, "una libra de carne".

El sistema mejor, nos parece, es el pre-salario masivo, una de cuyas formas de expresión podrían ser las prácticas rentadas en hospitales, industrias estatales, ministerios, etc., que representat un trabajo productivo. Habría que establecer un Fondo estable de becas y/o pre-salario, bajo administración, fundamentalmente, de la Universidad.

Estas medidas debieran ir acompañadas de otras facilidades: Viviendas especiales, como la Casa del Universitario que FUBA proponía habilitar en el ex-edificio Atlas, que ha sido destinado finalmente a departamentos para oficiales de Aeronáutica. Comedores estudiantiles. Abonos en los transportes, no por vieja, reivindicación menos sentida. Libros a precio de costo editados por la Universidad, liberación de impuestos al libro de texto extranjero, reabastecimiento y actualización de las bibliotecas, etc.

Con lo dicho, creemos haber dado las notas esenciales (que no son, desde luego, invento nuestro), para una superación de las difíciles condiciones de estudio, que son un aspecto preponderante de la actual crisis universitaria.

Habremos cumplido nuestro objetivo, si ha quedado claro que nada se ha de resolver en nuestra Universidad en mérito de la cultura, de la ciencia y de la técnica, si no se comienza por abrirla al pueblo.

HACIA UNA UNIVERSIDAD NACIONAL

(Transcripción de "Reforma Universitaria y Cultura Nacional")

De GABRIEL DEL MAZO

Se plantea en el fondo la cuestión decisiva de tener una Universidad que responda a nuestro ser nacional o no tenerla; por lo mismo que la Reforma Universitaria implica, en un orden esencial e histórico, la gran alternativa polémica de tener una cultura nacional o seguir siendo epígonos de un desarrollo ajeno.

Nuestra educación en general, no está referida a la real constitución social del país. Más bien responde a normas facticias, resueltas con abstracción del país, y lo que es peor, descontando para nuestro pueblo su minorvalía: error de hecho y error moral. Necesitamos en todo el ámbito educativo, un gran renacimiento endógeno y leal. Necesitamos saber de lo propio y dar al país los trabajadores, los maestros y los gobernantes, calificados y fieles a su índole, que faltan. Necesitamos hombres de conciencia patria. Enclaustrar la Universidad, dijimos hace un cuarto de siglo. Sí; pero más bien introducir el país dentro. La Universidad tiene que aprender para luego enseñar. La

Universidad debe formarse con la enseñanza del país, para poder formar formándose.

Los estudios universitarios deben ser ante todo estudios nacionales. Debemos aprender en la Universidad la ciencia de descubrirnos y conocernos como nación. El estudiante debe alimentarse en todos los sentidos de su pueblo, y su ideal debe ser a su vez nutrido con los frutos de su sensibilidad y de su espíritu. La obra de las universidades debe consistir en hacer cada vez más explícitas las concepciones latentes y profundas, inorgánicas pero primarias y radicales, que guarda el pueblo. Su acontecer moral, su saber empírico, su filosofía humana, su poética, su creación artística, su religiosidad o metafísica. Debe también la Universidad contribuir a señalar los obstáculos políticos, económicos y culturales que lesionan su dignidad y que impiden o desvirtúan aquella, su expresión auténtica; no olvidando que las ciencias del pueblo, sean ciencias del pan o ciencias del espíritu, no se logran sólo en los libros, menos en los libros que del pueblo no traten, sino en comunión y estudio de esas humanidades reales que son los hombres mismos, viendo, tocando, tropezando con el dolor de las gentes y con los riesgos de la tierra.

.....

La frondosidad característica de los planes de nuestra escuela, no es simple equivocación didáctica como dicen sus críticos, sino consecuencia de una formulación que buscó aquí y allá las cosas del mundo y no al mundo de nuestras cosas. Por eso, nuestra educación está resentida de sentido societario, de sentido de comunicación y solidaridad de lo personal con lo nacional. Está nacionalmente desvitalizada. No plantea el drama de la Nación, ni enseña que el país tiene cuando menos, que ser defendido. Parece que a nuestras escuelas, colegios y universidades, salvo contados casos y contados momentos, le fueran indiferentes la tarea social, el hombre y el suelo en torno, la historia y la geografía, los grandes problemas colectivos, el pensar, el querer y el sufrir nacionales. Por eso, no sólo en lo institucional, en lo económico, sino hasta en la vida misma, en el simple existir biológico, lo nuestro está debajo y despojado. Una cultura nacional no es pura instrumentación abstracta e impuesta, enclaustrada y distante, sino que debe nacer de la Nación y crecer y ascender en ella y por ella. Una cultura nacional es cultura del país, categoría de su ser. Y no se construye el destino de una comunidad, con propia cultura, cuando las bases educativas no se nutren en su cuerpo histórico y se reducen a reproducir o simplemente a consumir los productos de las ajenas culturas.

.....

A las universidades órganos de las oligarquías políticas y culturales, deben suceder las universidades con autoridad popular, fieles a los fines nacionales, negación de una cultura de sometimiento, capaces de ayudar a nuestras gentes a librarse de su dependencia material y espiritual, y a contribuir a formar una conciencia nacional superior, para que lo nuestro, en cuerpo y alma, reviva y no siga pereciendo.

De la enseñanza.

Contenido y métodos

Generalidades

Lo que se propugna en este artículo es válido, en cuanto a orientación general, para todos los ciclos de la enseñanza. Así, el colegio secundario debe continuar la formación del espíritu crítico, inquieto y razonador comenzado en la escuela primaria, y debe dotar al estudiante de una noción bien estructurada de los grandes fenómenos físicos y sociales. (1) Poco puede hacer la universidad con alumnos egresados de un bachillerato deficiente; por lo tanto, la solución de los problemas educacionales no puede encararse en forma aislada.

Formulada esta salvedad, pasamos a ocuparnos de la orientación que debe privar en la enseñanza.

Explica Benjamín Farrington en "La mano en el arte de curar", de qué manera el uso de aquélla influyó en el desarrollo de las ciencias, en especial de la medicina. A través de su ensayo puede apreciarse también cómo los prejuicios contra las tareas manuales produjeron el estancamiento de otras ramas de la primitiva ciencia griega, como la química.

En efecto, en el primitivo "cheirourgos" (de "cheirurgia", operación manual), "el uso de la mano no se limita a la cirugía, sino también tiene su parte en la preparación de los alimentos y en la preparación de las drogas. En consecuencia, si se desprecia la mano, toda la medicina se resiente". (B. Farrington, "El cerebro y la mano en la antigua Grecia", Bs. As., 1949, pág. 49).

Los médicos griegos realizaban su aprendizaje en contacto directo con la Naturaleza y el enfermo. Sus generalizaciones eran el resultado de una experiencia múltiple.

Cuando se acentuó la separación entre el trabajo manual y el intelectual, se condicionó la formación de un grupo de "teóricos" propensos a una especulación desligada de la práctica, y de un grupo de ejecutores materiales, carentes del conocimiento de las causas y de la visión del conjunto. El médico dejó entonces de ejecutar por sí las tareas, de preparar las drogas, de tratar con su mano al paciente, la enseñanza se hizo verbalista y libresca: "Cuando el gobierno de todas las operaciones manuales fué confiado a los barberos, no sólo perdieron los doctores el conocimiento de las vísceras, sino que pronto desapareció la práctica

(1) Conceptos vertidos por Risier Frondizi en el seminario sobre el problema del ingreso a la Universidad, que realizó la "Revista del Mar del Dulce" en septiembre de 1956.

de la disección, sin duda porque los doctores no emprendían operaciones, en tanto que aquellos a quienes encomendaban las tareas manuales eran demasiado ignorantes para leer las obras de los maestros de anatomía. Pero era además imposible que esos hombres preservaran para nosotros un difícil arte que habían aprendido sólo mecánicamente. Es igualmente inevitable el lastimoso desmembramiento del arte de curar introducido en nuestras escuelas por el deplorable procedimiento en boga, de que sea un hombre quien practica las disecciones y otro quien describe las partes. Este otro se encarama en un púlpito cual si fuera un grajo, y con un notable aire de desdén susurra informaciones sobre hechos que nunca conoció de la mano pero que aprendió de memoria en libros ajenos, o cuya descripción tiene ante su vista". (Vesalio, citado por Farrington en la obra aludida, pág. 50).

Este ejemplo ilustra acerca de parecidos fenómenos en todas las ciencias. En efecto, los conocimientos provienen de la experiencia sensible. Luego el cerebro elabora los datos que ésta ofrece, los correlaciona, los coordina y de ellos induce las generalizaciones. La experimentación reiterada permite cimentar las hipótesis y formular las leyes.

Esta enunciación tan sencilla del método experimental proporciona la explicación lógica del papel irremplazable de la práctica. Las teorías separadas de ella se alejan de la fuente que les dió base, y como toda teoría, a su vez, debe volver sobre la realidad, hacerse práctica, para modificarla en un sentido favorable a las necesidades humanas. Toda teoría desinteresada de la práctica se convierte en una formulación no comprobada y, por otra parte, puede verse claramente que desprecia la acción modificadora, la voluntad de progreso.

Lo que debe buscarse

La enseñanza debe estar destinada, sobre todo, a formar espíritus críticos, es decir, capaces de buscar el cómo y el por qué de las cosas, de liberarse de la pesada influencia de los conceptos que se inculcan o se imponen. Se trata de que el educando aprenda a buscar por sí sólo, a deducir y a inducir, no sólo en su materia o especialidad sino en el vasto conjunto de los fenómenos que la realidad ofrece.

Por eso, el ambiente universitario debe ser tal que en él no se acepten conceptos preconcebidos, y que no se niegue la entrada a idea alguna. No se concibe una búsqueda de la verdad que excluya a priori determinadas posibilidades. Una universidad que así proceda es dogmática, y niega inicialmente la posibilidad de progreso, al obligar a aceptar ciertos conceptos y a detenerse en determinados límites.

Por otra parte, debe ofrecerse un panorama amplio de todas las ciencias, no sólo las de la profesión o especialidad que se estudie, porque la realidad es compleja y no se puede fraccionar en materias rígidamente separadas, desvinculadas: eso impediría el progreso de dichas materias.

Pero no se trata tampoco de enseñar por un lado generalidades abstractas de todas las ciencias, y por el otro concreciones de detalle, sino de encarar el estudio de la manera como en la realidad se presenta: "Pero lo fundamental es que no se establezca entre ambos aspectos de la enseñanza una separación rígida: lo general —leyes y métodos— no es algo agregado a lo particular, lo cual, en esta forma, es específico y concreto y encuentra en sí mismo —como toda especialidad—, la conexión con las demás especialidades y su perspectiva en la perspectiva general de la ciencia". (Ernesto Giudici, *Ciencia y política en la Universidad*, Bs. As., 1947, pág. 22).

Los conocimientos científicos deben impartirse siempre como verdades sobre las cuales es posible apoyarse para seguir avanzando, no como verdades inmutables, definitivas. Por eso, no es tan importante exigir en el alumno la memorización del detalle como el criterio científico, el método, el manejo de la bibliografía. Así le será posible ubicarse y estar al día en los conocimientos de su profesión y de su ciencia. La universidad debe formar hombres ubicados "en su medio y en su tiempo", como decía José Ingenieros. Eso no quiere decir que haya que poseer *todos* los conocimientos de la época, sino que es necesario poseer una noción actual de los problemas generales de la cultura. Y no se sostiene esto por un mero afán diletantista, sino porque la capacidad de progreso, de investigación, de avance, será siempre muy limitada en un cerebro cerrado en los límites del detalle, por más que en él profundice.

Es necesario aclarar, sin embargo, que este afán de cultura, de basar ampliamente las respectivas especialidades, no debe ir de ningún modo en desmedro de la formación del profesional eficaz que el país necesita. Hacen falta buenos técnicos, pero hace falta que ellos tengan también una visión del conjunto, que sean capaces de investigar y capaces de desempeñarse socialmente. La tecnificación cerrada desvía la atención de los problemas básicos para centrarla en el detalle.

Además, para formar solamente especialistas no es necesaria la universidad: bastan institutos tecnológicos más o menos dotados. La formación del profesional competente es también indispensable misión de la universidad. Si no lo hiciera, no cumpliría con lo que el país necesita. Por eso, las materias que se enseñen deben conservar la unidad de miras que le da la necesidad de que el estudiante pueda desempeñarse eficientemente una vez obtenido su título.

Veamos: el estudiante de medicina no debe ser formado independientemente como fisiólogo, como anatomista o como parasitólogo. En esta última materia, por ejemplo, no interesa tanto el detalle de los organismos parasitarios como la clínica del parasitado, que es lo que precisará conocer el médico. Esto debe ser entendido sin desmedro de la función de investigación que corresponde a la universidad, y sin desmedro tampoco de la formación de especialistas. Pero, siguiendo el ejemplo anterior, en el caso de los fisiólogos, de los parasitólogos, etc., deberá cuidarse de que sean primero médicos, vale decir, que su especialidad esté ubicada conscientemente en el panorama de la ciencia.

Las artes y las letras no deben estar al margen de la enseñanza universitaria, ni aun en las carreras técnicas, porque no son adornos culturales: son productos de la actividad humana y hacen al progreso del hombre. Su conocimiento es necesario para la mejor comprensión de los hombres y de los fenómenos sociales. No se trata tanto de enseñar humanidades en cada facultad, como de facilitar al estudiante el contacto con ellas, de vincular las facultades de carreras técnicas con las humanísticas.

Los métodos

Las reformas en el contenido de la enseñanza deberán estar acompañadas por una modificación de los métodos.

Es vieja la lucha que, en nombre del progreso, se libra contra la enseñanza verbalista. Como puede deducirse de las consideraciones anteriores, ese tipo de enseñanza atenta contra la ciencia.

Las clases teóricas deben mantenerse, pero en ellas es indispensable que el profesor imparta conocimientos al día, de real interés. De otro modo, las clases magistrales pueden reemplazarse, como dijo Alfredo L. Palacios, por el libro o el fonógrafo. ("La Universidad Nueva", pág. 130 y siguientes). Las clases prácticas y el contacto directo del profesor con el alumno deben aumentar en importancia, a su vez, hasta colocarse por lo menos a la par de la que ahora se asigna a las clases magistrales.

El experimento, la demostración práctica de lo que se enseña, debe ser la norma insalvable. En cuanto a la teoría, debe ser enseñada por medio de una relación más personal.

Dijo Risieri Frondizi en el aludido seminario sobre el problema del ingreso en la universidad, que si a un profesor europeo o de algunas universidades norteamericanas se le explicara que aquí, para rendir examen es necesario identificarse por medio de un documento, creería que se trata de una broma o de una exageración. En efecto, allí no se concibe el hecho de que un profesor no conozca a sus alumnos.

Todo esto, que, pedagógicamente, nadie discute, se enfrenta con dificultades para su realización según sea la política presupuestaria o el interés de la clase gobernante en fomentar o no determinado tipo de investigaciones o actividades. Puede verse en este mismo folleto cómo influirían sobre los planes de estudio determinadas soluciones a problemas económicos pendientes, y cómo el presupuesto dedicado a la enseñanza podría ser mejorado en detrimento de otros gastos de menor interés y beneficio común.

Dentro de las posibilidades actuales hay, sin embargo, un amplio margen de mejoras factibles. Así:

Los seminarios

Son grupos reducidos de estudiantes, bajo la dirección del profesor, que encaran el estudio de determinados temas preparando cada uno una parte del conjunto. Se realizan reuniones periódicas, en las que se van

enunciando los resultados parciales, y éstos se someten a la discusión general.

La tarea personal obliga al esfuerzo y a la formación del propio criterio, y la crítica del resto de los participantes agiliza el juicio y aguza el razonamiento.

Los seminarios se pueden realizar de diversas maneras, de las cuales citamos, como ejemplo, la de las universidades alemanas:

"La manera de trabajar en el seminario es la siguiente: elegido el tema a estudiar por el profesor y los alumnos, aquél indica a cada cual, sencilla y familiarmente, las fuentes, la bibliografía y otras indicaciones. Como la biblioteca de los seminarios carece de bibliotecario, el estudiante saca los libros que necesita y hace su monografía que puede llevar varios días de trabajo; terminada ésta, el profesor la estudia y luego la pasa a otros estudiantes especialistas en la materia; en el día fijado para la discusión se reúnen profesor y estudiantes, se oyen las objeciones a la obra, la réplica del autor y por fin la crítica del profesor". ("La enseñanza universitaria", de Rómulo Amadeo, Bs. As., 1921, pág. 69).

Esta referencia no lleva el propósito de trasplantar aquí formas de trabajo propias de otras modalidades y tradiciones, pero da una idea de las concreciones posibles.

En algunas facultades argentinas, la de Derecho de Buenos Aires, p. ej., se realizan, nominalmente, estos seminarios. Pero los temas, en general, carecen de interés, y la labor, lejos de ser de investigación, es de transcripción.

Durante su decanato en La Plata, el Dr. Alfredo Palacios implantó los seminarios. Allí sí adquirieron elevada calidad científica, por varias razones que vale la pena tener en cuenta: los profesores eran versados conocedores de su materia (Emilio Ravignani, Jorge Cabral Texo, Salvador Oría, Palacios), y los temas tenían un interés palpable: "Control obrero", "Finanzas de la Provincia de Buenos Aires", "Condición jurídica del indio", "El federalismo en los pactos interprovinciales", "Accidentes del trabajo en la República").

Coordinación de las cátedras

Dado que la realidad no se presenta fraccionada, su estudio debe ser encarado con criterios generales que vinculen a las ciencias. Por eso, las cátedras deben desarrollar su labor de una manera coordinada, en claustros, departamentos o cuerpos donde los docentes puedan discutir y orientar de común acuerdo la insistencia en determinados temas o la mayor atención de otros.

No se trata de reemplazar el criterio omnipotente del profesor titular, que es lo que combatimos, por otro criterio no menos omnipotente de un director de departamento. La organización debe ser, si cabe la palabra, "democrática".

De esta manera se podrá evitar que algunos profesores enseñen y exijan sólo según su criterio. Por otra parte, se podrá subsanar el inconveniente

de que no se impartan en ciertas materias conocimientos que luego se hacen indispensables para la comprensión de las demás. En todas las materias de Derecho, por ejemplo, se habla de las "fuentes", en una repetición que podría ser salvada en provecho de una mayor racionalización didáctica. Y falta, en cambio, una base sólida de criterio jurídico, que la facultad actual es incapaz de proporcionar.

Racionalización didáctica

Consiste en orientar la enseñanza con criterio pedagógico, de modo que se centre la atención en los tópicos verdaderamente importantes y allane las dificultades que se pueden subsanar.

Por ejemplo, el problema de la nomenclatura en medicina: es distinta según se usen libros ingleses, alemanes o norteamericanos. La nomenclatura debe uniformarse. De otro modo, ocurre que el estudiante encuentra serias dificultades para aplicar sus conocimientos de anatomía, por ejemplo, porque en las demás materias encuentra referencias con otro nombre.

La enseñanza de la lógica, como explicó el profesor Risieri Frondizi en la conferencia citada, se detiene en las reglas áridas que luego se olvidan, en vez de atender a su explicación.

El practicantado

Propuso el ingeniero Babini: "el régimen de practicantado de los estudiantes de medicina no sólo debe generalizarse para todos los futuros médicos, sino que debe extenderse a las demás profesiones mediante prácticas en los tribunales, práctica en usinas, fábricas u oficinas, etcétera". ("La Universidad y su misión", "Revista del Mar Dulce", suplemento N° 2, marzo de 1956).

Esta proposición es factible, y vendría a ayudar en gran medida no sólo a la formación de profesionales más competentes (el egresado de Derecho, por ejemplo, a pesar de la pequeña práctica que es obligado a realizar, no egresa capacitado para llevar un juicio), sino al problema económico del estudiante. Porque puede organizarse de manera tal que resulte productivo y sea remunerado.

Jerarquización de la enseñanza

Un problema grave que afrontamos actualmente es el desplazamiento de la obra fundamental por el apunte. Cuentan en ello varios factores: la tendencia al camino más fácil por parte del alumno, por un lado, pero como causas más importantes: el encarecimiento desproporcionado de los libros de texto, la exigencia por parte de los profesores de acuerdo con sus opiniones personales, y la dificultad de asistir a las clases por los horarios en que éstas se realizan.

Es necesario, en consecuencia, que se ofrezca el mayor número posible

de oportunidades, ampliando los horarios; que los profesores que exigen sólo sus propios planteos dejen de hacerlo; que la universidad asuma la tarea de abaratar los textos, como proyectó el profesor Romero y como se realiza actualmente en algunos sitios del país, como Tucumán.

Docencia libre

El hecho de que cualquiera, con el solo requisito de la idoneidad, pueda dictar cursos libres en la universidad contribuirá de una manera eficiente a la solución de gran parte de los problemas planteados.

En primer lugar, crearía una emulación provechosa; además, aumentaría el número de docentes, con lo que sería menor la congestión de las clases; por otra parte, impediría la discriminación ideológica y la cerrazón al progreso, en conocimientos y en técnica.

Cabe manifestar, por último, que la mayoría de las reformas que aquí se proponen no tienen nada de original ni de novedoso: se practican actualmente en las buenas universidades de todo el mundo. Y eso muestra la gravedad del problema: estamos tan atrasados que debemos plantear como reivindicaciones actuales lo que en otra parte es realidad desde hace muchos años. En nuestro país también se practicaron muchos de estos métodos, y actualmente un nuevo impulso pedagógico está llevando a cabo mejoras substanciales en algunas facultades. Se trata de que esos esfuerzos no queden aislados en ellas o en las cátedras que las practican. Es necesario que los estudiantes sepan qué buscan en cuanto a contenido y métodos de la enseñanza, para cimentar y generalizar esos esfuerzos.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

- Amadeo, Rómulo.* — "La enseñanza universitaria". Sebastián de Amorrortu, editor. Buenos Aires, 1921.
- Farrington, Benjamín.* — "El cerebro y la mano en la antigua Grecia". Editorial Lautaro, Buenos Aires, 1949.
- Ingenieros, José.* — "La universidad del porvenir". Editorial Inquietud, Buenos Aires, 1956.
- Giudici, Ernesto.* — "Ciencia y política en la universidad", (folleto). Ed. Ateneo, Universitario Aníbal Ponce. Buenos Aires, 1947.
- Ortega y Gasset, José.* — "Misión de la Universidad". Revista de Occidente, Madrid, 1947.
- Palacios, Alfredo L.* — "La Universidad Nueva". M. Gleizer, editor. Buenos Aires, 1925.
- Informe de la Federación Universitaria Argentina al Congreso Latinoamericano de Estudiantes. Montevideo, 1955.

TOTAL DE ALUMNOS INSCRIPTOS EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultades	Años	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Derecho y Ciencias Sociales	..	2561	2931	3440	3200	3500	5304	6273	5882	7754	9840	15939	15824	15824
Ciencias Médicas	..	7928	7880	7759	8076	7510	7980	8607	9357	10728	12123	19554	18418	18492
Filosofía y Letras	..	1053	968	939	914	1096	1251	1392	1436	1459	1754	2053	1987	1284
Agronomía y Veterinaria	..	754	792	839	1134	876	815	832	1191	1197	896	942	1050	1020
Ciencias Económicas	..	3466	4168	5028	6003	5971	6303	12546	14375	15294	15291	12570	14997	16983
Odontología	..	—	—	—	—	1398	1660	1630	1855	2285	2848	3693	4073	3991
Arquitectura y Urbanismo	..	—	—	—	—	—	715	914	1581	1223	1801	2761	2695	3275
C. Exatas, Físicas y Naturales	..	3268	3714	4472	4459	4788	4506	5156	7234	8387	8460	2278	2111	1929
Ingeniería	..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7087	7463	5194

Nota: Facultad de Odontología: creada en 1947, hasta el año 1946 incluida en Ciencias Médicas.

Facultad de Arquitectura: creada en 1948, hasta el año 1947 incluida en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Facultad de Ingeniería: creada en 1953, hasta el año 1952 incluida en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

DIPLOMAS EXPEDIDOS EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultades	Años	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Derecho y Ciencias Sociales	..	350	404	382	276	380	368	453	517	295	244	248	289	221
Ciencias Médicas	..	767	1292	905	1127	742	686	727	761	1005	944	1048	1082	1551
Filosofía y Letras	..	103	82	86	96	96	96	83	90	82	99	89	99	94
Agronomía y Veterinaria	..	62	55	116	107	103	122	96	96	92	86	109	93	93
Ciencias Económicas	..	173	218	249	201	303	284	266	322	322	294	279	380	285
Odontología	..	—	—	—	—	339	229	200	319	283	337	280	336	395
Arquitectura y Urbanismo	..	—	—	—	—	—	65	45	69	35	76	94	81	144
C. Exatas, Físicas y Naturales	..	248	291	337	418	522	351	312	382	345	473	—	—	—
Ingeniería	..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	169	137	145
Ciencias Exactas y Naturales	..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	321	286	225
Totales generales	..	1713	2542	2075	2225	2485	2201	2182	2556	2460	2553	2637	2783	3153

Nota: Cabe la misma observación que para la estadística anterior.

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: creada en 1953, hasta 1952 incluídas en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Los problemas del ingreso a la Universidad

Conclusiones finales del Seminario organizado por la Comisión de Estudiantes Secundarios de la Revista del Mar Dulce, realizado del 29 de septiembre al 6 de octubre último.

Estamos en vísperas del pronunciamiento de las Facultades sobre las exigencias que se requerirán para ingresar a ellas. Diversos criterios se plantean como solución, lo que demuestra las diferentes posturas con que se encara el problema. Se hace necesario solucionar la grave crisis de la Universidad Argentina comenzando desde la base: los aspirantes a integrarla.

Detrás de cada planteo hay una concepción filosófica, política y económica de la sociedad. Es nuestro deber analizar esos planteos, descubrir las concepciones que encierran, pronunciarnos en favor o en contra de acuerdo a nuestras concepciones, y proyectarnos mediante las soluciones constructivas, única manera de acercarnos un poco más a la Universidad que queremos.

El estudiante debe hacerse escuchar, más que en la crítica a lo actuado, en el proyecto a realizarse. Y esto es urgente e impostergable, pues existe ya la triste experiencia de los decretos 6.403 y 10.775, que lanzados en forma inconsulta ocultaban en su articulado un golpe más a todo el movimiento dieciochesco.

La supresión del examen de ingreso realizada por Perón, sin el consiguiente acrecentamiento del presupuesto universitario, aunándose a esto la incapacidad del cuerpo docente, trajo como consecuencia gran disminución del nivel de enseñanza. Las estadísticas son claras y deprimentes. Por ejemplo, en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, en el año 1954 ingresan a primer año 5.021 alumnos. Al año siguiente se inscriben en segundo año 2.709 (1). El 44,1 % abandona o ingresa precozmente a la legión de los "crónicos".

Apoyaríamos sí el ingreso libre si nuestra enseñanza media y específicamente el bachillerato constituyeran una garantía en cuanto a preparación y orientación de sus alumnos. La realidad diaria prueba que esto no ocurre; por lo tanto, la única solución, como se verá más adelante, es la reforma de la enseñanza media.

Pero esta solución no puede realizarse de inmediato, aunque sí debe encararse con vistas a su ejecución en el futuro más próximo posible.

Mientras tanto, existe el problema inmediato de los que ya son aspirantes a constituirse en estudiantes universitarios. Veamos las posibles soluciones.

En algunas facultades se habla ya de la implantación del examen de ingreso. Este criterio será de resultados inoperantes e inconducentes para la finalidad que buscamos, que es el mejoramiento de la Universidad en toda su significación. . .

El examen de ingreso no puede ser de manera alguna un medio selectivo, ya que refleja en forma fraccionada los conocimientos mal aprendidos y peor asimilados en unos pocos días previos a la prueba, y sujetos los resultados de ésta,

(1) Datos tomados del Seminario de Reestructuración de la Facultad de Medicina, realizado por el Centro de Estudiantes de Medicina en abril de 1956.

como todo examen, a una serie de condiciones accidentales que las alteran visiblemente.

Asimismo, si se usa el sistema de puntaje, v. g. de 5.000 aspirantes deben ingresar 500, y la calificación se hace elástica para que nada más que esos 500 puedan ingresar, entramos en un criterio limitativo que no podemos admitir.

Si partimos de la definición de Universidad que dan los sostenedores de la limitación, veremos que éstas les otorgan razón. Dice Braun Menéndez que los tres primordiales fines de la Universidad son: la conservación de los conocimientos, el acrecentamiento de los mismos, y la formación de profesionales basada en una seria preparación técnica (2).

Por lo tanto, dada la falta actual de docentes y de material, se comprende que para impartir esa seria preparación técnica y acercarse más al cumplimiento de las finalidades que define, debiera restringirse el número de alumnos facilitando así el contacto de estos con los profesores y acrecentando el número y calidad de las prácticas.

Para nosotros esa definición de Universidad es incorrecta, puesto que implica el concepto de un organismo con fines en sí mismo. Por el contrario, además de lo enunciado, creemos que ella debe desempeñar conscientemente una misión social y cultural de amplia trascendencia, y es su contribución a satisfacer las necesidades del país donde funciona. Y no creemos que esas necesidades puedan ser solucionadas sin acrecentar las posibilidades culturales de las grandes masas de la población, sobre todo las de austeras posibilidades económicas. De acuerdo con esto, y siendo la Universidad el instituto de cultura superior por excelencia, no sólo es injusta la exclusión de quienes estén capacitados para cursarla, sino que mal puede haber engrandecimiento en un país regido por élites que subvaloren a las clases más desposeídas, y que traben su desenvolvimiento y capacitación, temerosas de su suerte futura si esa capacitación cristaliza. Agregamos con Ortega y Gasset que ni siquiera puede haber una buena Universidad dentro de un mal país; que la Universidad no existe aislada, sino que se integra dentro del conjunto de fuerzas que hace al engrandecimiento de una nación.

Y oponemos entonces al criterio de que debe restringirse la cantidad de alumnos dada la limitación que para albergarlos tiene la universidad, el concepto de que la función hace al órgano, y por lo tanto la Universidad debe agrandar sus posibilidades de acuerdo a las necesidades del país y al número de aspirantes aptos y orientados que se presenten.

Creemos que para su cumplimiento el presupuesto universitario es más que insuficiente, y que ello debe solucionarse.

Otro criterio con el cual se fundamenta la limitación es el exceso de profesionales. Nosotros afirmamos que esto no es tal, pues si bien los profesionales se hacen en las ciudades populosas, el campo y los pueblos del interior carecen de ellos. Esto deriva en parte de problemas económicos y en parte de la falta de contacto intelectual y la reclusión que significa ejercer la profesión en esos lugares. Toda la vida cultural y científica se centra en las metrópolis. Pocas son las perspectivas fuera de ellas.

(2) Alberto J. Solari: "La Universidad privada y la enseñanza sectaria", Revista del Mar Dulce, N° 3.

Como solución momentánea al problema del ingreso, apoyamos la creación de un curso preuniversitario que tendrá las siguientes características.

1º) Brindar conocimientos elementales sobre la carrera a seguir y estar organizado de manera de dar al alumno una visión clara de sus aptitudes y vocación sobre la misma.

2º) Tener materias de formación humanística, comunes a toda la Universidad, que ubiquen al estudiante frente a los actuales problemas de la cultura y de la realidad nacional.

3º) Permitir en lo posible una rectificación en cuanto a la carrera a seguir.

Este curso se desarrollará en forma de trabajos prácticos y de seminarios, de manera que permita un contacto estrecho entre profesor y alumno.

La adopción de este sistema no debe significar directa ni indirectamente la adopción de un criterio limitativo con respecto al ingreso a la Universidad.

En vista de lo avanzado del año escolar, el curso se realizaría este año en los meses de verano.

Antecedentes históricos.

El planteo de la limitación no es nuevo, ni se basa en el desquicio de la Universidad que nos dejó el peronismo.

En el año 1927 se hablaba ya de acabar con una enseñanza verbalista, y como medio se ofrecía la limitación con los mismos fundamentos que en la actualidad.

Salió entonces Alfredo Palacios en defensa del estudiantado, contra quienes hablaban de "las razones demagógicas de que todos tienen derecho a estudiar" (3).

Se planteaba también la exclusión de la Universidad "de una clase determinada de extranjeros (los judíos)" (4). Se citaban como ejemplos las universidades de los Estados Unidos (extraña coincidencia con el momento actual). Palacios se extrañaba entonces de esos ejemplos esgrimidos por quienes pedían restricciones en el ingreso, ya que en las universidades norteamericanas no había restricción alguna, pues "se admite en sus aulas a cualquiera que tenga recursos, por ignorante que sea" (5) (nuevas coincidencias).

Decía también Palacios que donde no existe limitación numérica la Universidad progresa día a día, y citaba los ejemplos de Alemania, Italia y la U.R.S.S.

Denunciaba asimismo a la universidad medieval como la más limitada y clasista.

Actualicemos estos antecedentes, y veamos que la limitación existe ya en la escuela secundaria, adonde concurren casi exclusivamente los hijos de clase media, pequeña y alta burguesía. Veamos también que a las conquistas obtenidas por aquellos estudiantes que hacen compatible el trabajo con el estudio universitario, se las intenta destruir cuando no lo han sido ya (turnos mensuales de exámenes, horarios nocturnos de trabajos prácticos, etc.).

¿Por qué aquellos que se preocupan de "mejorar la enseñanza" proponen la limitación en el ingreso a la Universidad estatal, y también la creación y reglamentación de la Universidad privada? ¿Por qué no concentran todos sus esfuerzos e influencias, que no son pocas, en lograr el aumento del presupuesto, con las consiguientes posibilidades para todos de estudiar mejor? ¿Quieren acaso formar la élite superculata que rija los destinos del país?

(3) Alfredo L. Palacios: "Por la Universidad democrática", Buenos Aires, 1927.

(4) Idem.

(5) Idem.

En el año 1926 F.U.B.A. denunciaba ante el Consejo Superior Universitario que aquellos que calculaban a la Universidad en base a las cátedras oficiales, olvidaban y negaban la solución que aportaba la cátedra libre, uno de los postulados básicos del 18 (6). A treinta años de esa declaración, nosotros la hacemos nuestra.

Y por fin, creemos que nada de esto es utopía. Por el contrario, en la medida que logremos su cumplimiento, nos acercamos más a ese gran postulado que dice: "La Universidad abierta al pueblo".

Sobre la enseñanza media.

La forma ideal de ingreso a la Universidad es el ingreso libre, sin otro requisito en general que el haber cursado la enseñanza media.

Es un error atribuir la actual crisis de la enseñanza sólo a la dictadura, ya que ésta únicamente agregó corrupciones de todo orden a un sistema que de por sí traía un atraso de 50 años con respecto a los criterios pedagógicos aplicados en los países más adelantados en ese aspecto.

La enseñanza actual, intelectualista y enciclopedista, considera al educando como un receptáculo donde hay que verter la mayor cantidad posible de conocimientos. Es consecuencia de esto la frondosidad de programas y la aplicación de métodos de estudios basados en la memorización y repetición de las lecciones, sistema que no despierta ningún interés en el alumno y anula toda iniciativa individual.

De esta forma la única motivación psicológica para la adquisición de conocimientos es la obtención de una calificación determinada. Se descuida además el fundamental proceso formativo de la personalidad del educando, que exige que el profesor y la escuela se adapten a ella, y no que suceda a la inversa como actualmente ocurre. A pesar de que se pretende imbuir al alumno de todo el saber universal éste egresa de la escuela secundaria sin conocimientos elementales de las distintas asignaturas e inmaduro para elegir una carrera o adoptar una determinación en cuanto a su futuro.

Además de sus deficiencias en el aspecto individual del adolescente, la enseñanza secundaria no cumple con su función social, pues los egresados de ella carecen de noción de la importancia social de las diferentes disciplinas científicas y su conexión con los verdaderos requerimientos del país. Por otra parte existe una total desvinculación entre la enseñanza inferior, media y universitaria, que se evidencia en el brusco desequilibrio que sufre el estudiante al pasar de la escuela al colegio y de éste a la Universidad.

Se impone pues un cambio total y orgánico de nuestra enseñanza si se desea superar la crisis en que actualmente se encuentra.

Será necesario abandonar el actual criterio intelectualista por otro que tome en cuenta no sólo los factores intelectivos del alumno, sino también las tendencias emotivas volitivas que con los primeros constituyen el todo de su personalidad. Deberá existir un real contacto entre profesores y alumnos que permita a los primeros formarse conceptos claros sobre las aptitudes de los segundos y despertar

(6) "Actas del Consejo Universitario". Revista de la Universidad de Buenos Aires, 1926. Véase también en "Petitorio de la Apelación presentada por F.U.B.A. al Consejo Superior sobre el problema de la limitación en los ingresos, el 2 de noviembre de 1956", La Reforma Universitaria (tomo V), ed. del C.M.A. y C.E.M., 1927.

su interés por la asignatura. Los educadores tendrán que estar capacitados para esta tarea y la única manera de que esto ocurra es que las cátedras se provean por concurso de oposición. Será también necesario crear un ciclo básico común, que evitara los defectos de una especialización prematura (comerciales e industriales) y que permitirá el paso de un tipo de instituto a otro.

La enseñanza media debe ser un poderoso medio de difusión de la cultura entre la juventud del país, teniendo en cuenta para sus fines además de los intereses individuales del educando los de la sociedad en que se desenvuelve. Es decir, deberá dejar de ser una mera etapa preparatoria a estudios superiores para otorgarle un carácter propio, eminentemente cultural y formativo. Para que los resultados de la enseñanza media sean realmente efectivos todos deben tener la posibilidad de ingresar a ella. Será por consiguiente necesario abaratar los materiales de estudio y establecer becas, para eliminar las trabas económicas que impiden el acceso a apreciables sectores de la población.

Ninguna de estas reformas podrá ser llevada a cabo mientras nuestra enseñanza media dependa de decretos emanados del Poder Ejecutivo, que modifiquen constante y arbitrariamente su estructura, según el parecer del ministro de turno. Para asegurar estabilidad y dirección con criterios pedagógicos, creemos necesaria la creación de un Consejo Nacional de la Enseñanza Media, que con goce de plena autonomía e integrado por pedagogos competentes, posibilite la reestructuración de la enseñanza secundaria.

OCUPACION DE LOS PADRES DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS EN FILOSOFIA Y LETRAS, CIENCIAS EXACTAS Y C. ECONOMICAS

(Datos obtenidos en las encuestas realizadas por el Instituto de Sociología de la Universidad de Buenos Aires), (años 1955-1956).

Categorías ocupacionales	Filosofía y Letras	Ciencias Exactas	Ciencias Económicas
Clase media autónoma:	57	56	49
Propietarios comercio, modistas, servicios, agricultura, ganadería	32	38	—
Rentistas	2	1	42
Profesionales	23	17	7
Clase media dependiente:	39	35	35
Docentes	3	2	—
Militares	4	1	1
Empleados y similares	32	32	34
CLASE MEDIA (total)	96	91	84
CLASE POPULAR	4	6	15
Ocupaciones varias	—	3	1
	100	100	100

REVISTA DEL MAR DULCE

UNA VOZ ESTUDIANTIL

ORGANO DE ORIENTACION, ESTUDIO Y COMBATE

PEÑA 2033, 1º D — T. E. 84 - 1364

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 505.206

MASCOTA

Su librería amiga



EN GALERIAS SANTA FE

Locales 70 y 71

APARECIO:

La Universidad del
Porvenir

América Latina y el
Imperialismo

por JOSE INGENIEROS

Editorial INQUIETUD

prelooker 22

¡Sensacional... debate público!

¡Reforma de la constitución!



NUEVAS BASES

por AGUSTIN
RODRIGUEZ ARAYA

Un libro revolucionario, jerarquizado
por la trayectoria del autor.

un tomo \$ 20.-

Distribuido por

LA FACULTAD S.A.

Sarmiento 726 - T. E. 34-1215-1236 - Bs. As.

Productos

mu-mu

Siempre.... a punto de caramelo

Hipólito Yrigoyen 3736/42 - T. E. 97-2975 - Buenos Aires

HAIMOVICH Y CIA.
S. R. L.

Bazar, baúles, valijas,
portafolios

Tacuari 11 T. E. 38-5570

" S A G A N I N K "

Criadero de visones

LA COLINA (F. N. G. Roca)

Dr. JUAN L. EPSTEIN

Médico

Río Bamba 611 — T. E. 44 - 9761

Dra. FRIDA ZMUD

Médica

Berutti 2373 — T. E. 78 - 9303

FITERMAN Y WERDER

Ingenieros Civiles

Peña 2257 T. E. 84 - 9845

Dr. ISAAC KAHAN

Especialista en ginecología
y obstetricia

Federico Lacroze 2710 - Buenos Aires

Quiosco LOS ESTUDIANTES

Encuadernaciones - Venta
de apuntes y libros de
medicina.

Córdoba 2230

Buenos Aires

NOVEDADES

HEROES DE LA CIENCIA
(La vida triunfa)

A. Sharov

La acción titánica de numerosos sabios en la lucha para salvar a la humanidad del flagelo de la peste.

Un libro apasionante.

176 páginas

Precio \$ 15,—

INVENTORES

Daniel Granin

Un modo nuevo de encarar a través de la novela, el mundo de la ciencia y de la técnica soviética en su inseparable vinculación con los problemas diarios en torno al amor y a la vida.

392 páginas

Precio \$ 34,—

EDITORIAL CARTAGO S. R. L.

Cangallo 3978

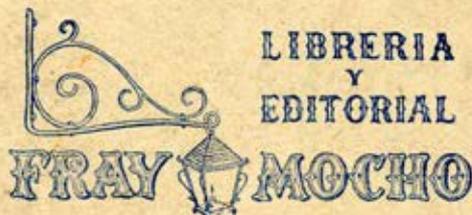
T. E. 62 - 0915

Buenos Aires

Un rincón porteño al servicio del lector, la Librería "FRAY MOCHO", recuerda a sus muchos amigos que en ella podrán encontrar, aparte de las más recientes novedades, el libro agotado y antiguo y la orientación bibliográfica que les permita ahondar los temas de su interés.

Muy pronto se habilitará, enriquecido con los complementos que permitan su utilización rápida y provechosa, un importante Archivo Teatral de repertorio nacional y universal. Una buena noticia para los cultores del arte dramático.

Merece su visita.



Sarmiento 1820

T. E. 48 - 6640

Buenos Aires



Dibujo de Federico Borghini, joven artista recientemente desaparecido, que ilustra el libro *Tremolo*, de Ester de Izaguirre

(véase nº 4018)



Dibujo de Salvador Dalí para la primera parte del *Quijote*. (Edición argentina de Emecé)

(véase BAAL, 8, 3055)